Guayaquil, 18 de Abril del 2002

Señores Socios de: EQUIPOS MECANIZADOS CIA.LTDA. Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario de EQUIPOS MECANIZADOS CIA.LTDA., y de conformidad con el Art. 321 de la Ley de Compañias y en atención a resoluciones emitidas por la Superintendencia de COMPAÑIAS, someto a consideración de los SEÑORES ACCIONISTAS, mi informe anual correspondiente a el ejercicio económico del 2001 que concreto en los siguientes términos:

- 1. He revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2001 verificando que existe conformidad entre dicho Estado Financiero y los registros contables de la compañía.
- 2. La Compañía en su actividad operacional obtuvo una utilidad de US\$ 978.16 (NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO 16/100 DOLARES)
- 3. Ademas he logrado constatar que los libros sociales se llevan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
- 4. Ante las revisiones y constataciones que dejo descritas puedo asegurar a Uds., señores accionistas que los libros, registros contables, etc. Se llevan de acuerdo con los preceptos legales pertinentes y der acuerdo con las normas y principios aceptados y promulgados.

De los señores accionistas con las debidas consideraciones.

Muy atentamente.,

SANTIAGO ENRIQUE ALTAMIRANO

Reg # 22300

COMISARIO

05 JUN 2002